



Evaluación de Diseño Programa Municipio Promotor de la Educación y Niñez 2023

Posición Institucional Municipio de Huichapan, Hidalgo.

3	<p>Población Potencial , objetivo y mecanismos de elegibilidad</p>	<p>El fin de la MIR se encuentra claramente definido, han sido justificados con los organismos evaluadores y está vinculado con los objetivos estratégicos. La población objetivo se beneficiara de forma indirecta a la instrumentación de los programas genera beneficios en el corto, mediano y largo plazo. Se realiza el censo de las 125 escuelas del municipio, para llevar un control de las matriculas escolares</p> <p>a) Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas. b) Promover los servicios que ofrecen las bibliotecas públicas y digitales de forma permanente e incrementar los hábitos lectores dentro y fuera de la escuela. Si, existe un diagnóstico plasmado en la MIR, a causa de la pandemia las instituciones de Educación Básica y las Bibliotecas públicas Municipales se deterioraron durante ese tiempo se mantuvieron cerradas, el efecto baños en pésimas condiciones, pintura, se suspendió el servicio de internet, apoyo de becas, características del problema en la actualidad con recursos propios y participación de la sociedad educativa se están solventando los diferentes problemas antes mencionados.</p>
4	<p>Padrón de beneficiarios y mecanismo de atención</p>	<p>Permite focalizar el universo de atención. Ofrece información que facilita el seguimiento objetivo de los resultados del programa. Facilita la delimitación de los alcances del programa. información pública y detallada del padrón de beneficiarios de quienes reciben el apoyo</p>
5	<p>Matriz de indicadores para Resultados</p>	<p>Para la entrega de los bienes o servicios a los beneficiarios se debe llevar un procedimiento que está estandarizado en los lineamientos del programa. Se ingresa la Solicitud a la Unidad de Correspondencia recibe la solicitud debidamente requisitada, de ahí la canalizan a la Coordinación de Educación para su análisis, previa autorización por parte del Ejecutivo y entrega de apoyos solicitados.</p> <p>Avance en los diseños de los programas presupuestarios establecer la Matriz de Indicadores de Resultado de los programas presupuestarios, con base en la legislación y normatividad aplicable Matriz de indicadores para Resultados de los programas presupuestarios mediante la Metodología de Marco Logico</p>
6	<p>Presupuesto y rendición de Cuentas</p>	<p>Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de actividades. Están claramente especificadas. El propósito de la MIR que es único, es decir, incluye un solo objetivo. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características Cuentan con unidad de medida, son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa. El Fin de la MIR está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.</p> <p>Concentra los objetivos en los logros de los resultados. Permite la asociación de los involucrados en el proceso presupuestario ya que se habla un mismo idioma Promueve el desarrollo de capacidades y el aprendizaje como el resultado del monitoreo y evaluación del desempeño. Entrega elementos para la rendición de cuentas y la toma de decisiones.</p> <p>El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios Componentes Los procedimientos de ejecución de acciones tienen las siguientes características: Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Están sistematizados. Están difundidos públicamente. Están apegados al documento normativo del programa.</p>

CONTRALORIA GENERAL MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUICHAPAN 2020 - 2024

RECIBIDO

09 AGO. 2023

HORA 08:53 am

Elaboro: Prof. Alberto Hernández Martínez
Coordinador de Educación y Niñez

HUICHAPAN
Gobierno de Trabajo y Responsabilidad

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y NIÑEZ



Evaluación de Diseño Programa Municipio Promotor de la Educación y Niñez 2023

Posición Institucional Municipio de Huichapan, Hidalgo.

Datos generales:
 Entidad: Municipio de Huichapan
 Nombre del responsable de esta unidad: Prof. Alberto Hernández Martínez
 Tipo de evaluación: Evaluación de Diseño Programa Municipio Promotor de la Educación y Niñez 2022
 Ejercicio evaluado: 2022
 Responsable de la emisión de comentarios:

Comentarios específicos respecto a las Debilidades y Oportunidades identificadas en el análisis FODA, así como en las recomendaciones específicas.

1	<p>Carencia de análisis técnico en la elaboración del marco lógico</p>	<p>Sugerencias: 1. Homogenización de la información bajo una misma base lógica 2. Fortalecer organizacional del área de planeación y capacitación continua</p>
	<p>Posición institucional: Derivado de los Hallazgos y Recomendaciones, respecto a la no identificación de la población beneficiada, el Municipio considera pertinente implementar instrumentos de seguimiento que permitan precisar dicha población como lo son: La Carencia de análisis técnico en la elaboración del diagnóstico y árbol del problema. el uso de la meteorología para evaluar programas de naturaleza social y no política impide que los resultados de las evaluaciones brinden toda la información relevante. Nula correlación de la causa y efecto Diagrama. Desconocimiento de los involucrados de las Reglas de operación. Participación intrínseca de los niveles de autoridad en el marco lógico. Credibilidad en las fuentes de información.</p>	
2	<p>Contribución a la meta y objetivos nacionales</p>	<p>Sugerencias: 1. Desarrollar mecanismos que permitan mejorar la sistematización de la información que generan las acciones. 2. Capacitación continua y formación de personal. 3. La herramienta permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos y relaciones de causalidad de un programa o proyecto en los diferentes niveles. 4.- Apoyar y consolidar una mejor educación, para la sociedad de manera integral, equitativa, igualitaria y sustentable, mediante la inversión en equipamiento e infraestructura educativa, de acuerdo con las condiciones y necesidades de las comunidades y la cabecera municipal; haciendo énfasis en los grupos vulnerables</p>
	<p>Posición institucional. Las metas de la MIR del programa tiene un impacto directo en los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030 de los objetivos del Plan de Estatal Desarrollo 2016 - 2022 y de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2024, Apoyar y consolidar una mejor educación, para la sociedad huichapense de manera integral, equitativa, igualitaria y sustentable, mediante la inversión en equipamiento e infraestructura educativa, de acuerdo con las condiciones y necesidades de las comunidades y la cabecera municipal; haciendo énfasis en los grupos vulnerables. Los servicios que ofrecen las Bibliotecas Públicas Municipales y Digitales, fomentar el uso de libros para recuperar el hábito de la lectura y el aprendizaje para el desarrollo de la lecto escritura Objetivos Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas. Las Bibliotecas Realizar Campañas de fomento a la lectura a través de medios digitales. Derivado de lo anterior y con la intención de solventar la recomendación correspondiente a implementar un Plan de Trabajo sobre los aspectos susceptibles de mejora</p>	

Elaboro: Prof. Alberto Hernández Martínez
 Coordinador de Educación y Niñez


